



## CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

San Juan de los Lagos, 24 de junio de 2021

**Asunto:** Año Jubilar por los 50 años de la Diócesis  
Protocolo 587/2021

### Decreto

#### A todos los fieles de la Diócesis de San Juan de los Lagos

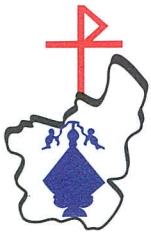
*«Para que puedas contar a tu hijo y a tu nieto cómo actué y qué signos realicé» (Ex 10, 2).*

Les saludo con gozo en el Señor, que siempre está en medio de nosotros (cfr. Mt 28, 20), colmándonos de su gracia.

Hace 49 años, el 29 de junio de 1972, se ejecutó la Bula papal *Qui omnium*, con la cual fue creada nuestra amada Diócesis de San Juan de los Lagos. Ahora nuestro corazón —sintonizado con el Corazón Inmaculado de nuestra santísima Madre, la Virgen de San Juan de los Lagos— alaba al Señor, y nuestro espíritu se llena de júbilo en Dios, nuestro Salvador, porque ha puesto sus ojos en la humildad de su pueblo, peregrino en estas tierras (cfr. Lc 1, 48).

Por tal motivo, por medio de la presente, **DECRETO para esta Iglesia de San Juan de los Lagos la celebración de UN AÑO JUBILAR DIOCESANO, desde el 29 de junio de 2021 y hasta el 29 de junio de 2022**, que dará inicio con la apertura de la Puerta Santa en la Catedral Basílica de nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el lunes 28 de junio a las 7:30 p.m., y la Solemne Eucaristía presidida por el Emmo. Sr. Card. José Francisco Robles Ortega, en la Casa de Pastoral San Juan Pablo II, el martes 29 a las 12:00 horas del día.

Para que todos los fieles puedan participar de esta alegría, y gozar de las gracias que Dios nos dispensa a través de nuestra santa madre Iglesia, he pedido a la Penitenciaría Apostólica la Indulgencia Plenaria (cfr. Protocolo 298/2021), misma que nos fue concedida el 27 de abril de 2021, y que podrán obtener, desde el 29 de junio de 2021 hasta el 29 de junio de 2022, todos los fieles que, arrepentidos y movidos por la caridad, hayan acudido en peregrinación y participen del sacrificio eucarístico, cumpliendo las condiciones establecidas por la Iglesia —confesión sacramental, comunión eucarística y oración por el Romano Pontífice— en uno de estos santos lugares: **a)** en la Catedral Basílica de nuestra Señora de San Juan de los Lagos —por ser la sede episcopal y el lugar donde se venera a la Patrona de la Diócesis— **b)** en los diversos santuarios en que se veneran los mártires san Pedro Esqueda (Teocaltitán de Guadalupe), santo Toribio Romo (Santa Ana de Guadalupe), santo Sabás Reyes (Tototlán), san Julio Álvarez (parroquia de San José, en San Julián), san Tranquilino Ubiarco (Parroquia de San Francisco, en Tepatitlán) y san Román Adame (Parroquia de San Miguel, en Yahualica), y **c)** en las diversas parroquias, durante las fiestas patronales y en la visita de la imagen peregrina de la Virgen de San Juan a las comunidades de la Diócesis.



## CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

Este Jubileo ha de vivirse desde los diferentes niveles de Iglesia; de esta manera, cada Decanato tendrá una celebración de apertura del Año Jubilar, de acuerdo al siguiente calendario:

- **Decanato 1:** miércoles 7 de julio, a las 7:00 p.m., en el templo parroquial de San Juan Bautista, San Juan de los Lagos.
- **Decanato 2:** jueves 8 de julio, a las 6:00 p.m., en el templo parroquial de El Señor del Calvario, Lagos de Moreno.
- **Decanato 3:** viernes 9 de julio, a las 12:00 horas, en el Santuario del Señor de la Misericordia, Tepatitlán de Morelos.
- **Decanato 4:** lunes 12 de julio, a las 6:00 p.m., en el templo parroquial de San Miguel Arcángel, Atotonilco el Alto.
- **Decanato 5:** lunes 12 de julio, a las 12:00 horas, en el templo parroquial del Espíritu Santo, Arandas.
- **Decanato 6:** lunes 5 de julio, a las 12:00 horas, en el Santuario de Santo Toribio Romo, en Santa Ana de Guadalupe, Jalostotitlán.
- **Decanato 7:** jueves 15 de julio, a la 1:00 p.m., en el Santuario de los Mártires, en Cañada de Islas, Mexxicacán.
- **Decanato 8:** jueves 8 de julio, a las 12:00 horas, en el templo parroquial de San José, San Julián.
- **Decanato 9:** martes 6 de julio, a las 5:00 p.m., en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Soledad, Ayotlán.
- **Decanato 10:** miércoles 14 de julio, a las 12:00 horas, en el templo parroquial de San José, en San José de Gracia.
- **Decanato 11:** lunes 5 de julio, a las 5:00 p.m., en el templo parroquial de San Juan Bautista, Acatic.

En cada comunidad parroquial, en todas las celebraciones del domingo 4 de julio, deberá hacerse la lectura de este Decreto, para que todos los fieles tengan conocimiento de esta oportunidad de encarnar en la vivencia cotidiana la experiencia cristiana de la misericordia divina, que en el Año Jubilar nos llama a transformar las realidades que vivimos.

Por otra parte, cada día 29 de mes, la Catedral Basílica de nuestra Señora de San Juan recibirá en peregrinación a un decanato. Así mismo, los decanatos peregrinarán durante el año a uno de los santuarios, arriba mencionados, dedicado a nuestros mártires.

La Comisión Diocesana de Pastoral Litúrgica proveerá de los esquemas necesarios para las celebraciones diocesanas, decanales y parroquiales en torno a la apertura y proclama de este Año Jubilar Diocesano.

Espero que todos los fieles puedan participar en las diferentes actividades espirituales, pastorales y culturales que las diferentes comisiones diocesanas organizarán con motivo de este Jubileo, y que oportunamente darán a conocer.





## CURIA DIOCESANA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

Ruego a Dios que este año Jubilar sea ocasión para agradecer tantos dones recibidos de su Providencia infinita, valorar toda la riqueza espiritual de esta Iglesia cristocéntrica, mariana y martirial, y renovar nuestro quehacer pastoral, siempre en comunión con nuestro Papa Francisco.

Les envío de corazón mi bendición y les encomiendo a la intercesión de la Santísima Virgen María, nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Madre y patrona de nuestra Diócesis.

*Dado el 24 de junio de 2021, en la Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista.*



+ *Jorge Cavazos Arizpe*  
+ **JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE**  
VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

*[Handwritten signature]*  
**SR. PBRO. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ**  
Canciller

Ccp Archivo

Página 3 | 3